

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO: 2957
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: AMPARO ACOSTA ROSAS.
DEMANDADOS: LUIS FERNAND LÓPEZ FERNÁNDEZ, GSTAO
LÓPEZ VELASCO y CHRISTIE MICHELL
CIFUENTES.
RADICACIÓN: 76001-40-03-002-2020-00329-00

PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VENTIUNO (2021)

Una vez revisada la presente demanda y de conformidad con el artículo 599 del Código General del Proceso, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: *DECRETAR* el embargo y posterior secuestro del vehículo de placas MWU-940, de propiedad del demandado CHRISTIE MICHELL CIFUENTES identificado con la C. de C. No. 1.143.939.309, vehículo que se encuentra inscrito en la secretaria Municipal de Transito de Cali.

SEGUNDO: *LÍBRESE* el oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA